**Calidad y transparencia**

**HACIENDA**

El escenario de pandemia trajo grandes oportunidades para la Secretaría de Hacienda, período en el cual trasladamos toda la operatoria presencial a una modalidad de trabajo virtual, diaria y continua. Esto se realizó en un contexto de incertidumbre sobre la continuidad y certeza de los ingresos de la entidad provenientes del INACAP y, por otro lado, con la firme certeza de querer cumplir con los compromisos asumidos con las entidades y los sueldos del personal.

A partir de mediados de marzo, con la cuarentena obligatoria para los comercios que eran considerados no esenciales, se adaptaron los circuitos y procesos de todos los sectores, situación que se solucionó de manera ágil y oportuna, no afectando de esta manera la continuidad de la labor diaria de la entidad.

Ante este nuevo contexto de trabajo, se armó un plan de contingencia económica que trabajó sobre los siguientes tópicos:

**Ref. Gráfica:** Styled Icons: <http://themes.semicolonweb.com/html/canvas/styled-icons.html>

* Preservar los salarios de los empleados.
* Cumplir con los compromisos asumidos con todas las entidades, asegurando los aportes a aquellas que perciben fondos del INACAP, teniendo en cuenta que debían afrontan gastos de sueldos, servicios, infraestructura y capacitación; y sobre todo en las entidades del interior, a las que este aporte les representa el principal, sino el único ingreso.
* Realizar un estricto ajuste de todos los gastos que no fueran indispensables. Para ello, fue fundamental el apoyo de todos los sectores de la entidad, los cuales analizaron uno a uno cada servicio que tenían contratado.
* Renegociar los contratos vigentes, logrando obtener una disminución en el costo de varios servicios, como ser limpieza, seguridad, mantenimiento, entre otros.

Para seguir con el normal funcionamiento, hubo que reconvertir todo el circuito administrativo de control, autorización y pago de los compromisos de un sistema presencial a una modalidad virtual, respetando las normas de control y seguridad.

A esta situación, debemos agregar que las reuniones de Consejo Directivo se realizaron desde el inicio de la cuarentena en forma virtual evitando el traslado de los directivos a la sede de CAME.

En el mes de mayo solicitamos un ATP, debido a la caída de los ingresos en el mes de abril de casi un 30 %, logrando tener un alivio para pagar sueldos y 1° cuota del aguinaldo.

Todas estas acciones lograron dos efectos. En primer lugar, dar un resultado económico favorable y, en segundo lugar, agilizar el circuito de pagos al pasar de la emisión de cheques a la transferencia directa a las entidades y proveedores.

Hubo un aumento significativo en el activo producto del avance de la obra que otorga mayor valor al inmueble, sito en Roque Sáenz Peña 900, quedando valuado al 31 de diciembre de 2020 en $ 325.802.361,80.

Con respecto a la participación en el Instituto Asegurador Mercantil Compañía de Seguros S.A., la Confederación posee una participación del 49,85 % sobre el Patrimonio Neto del Instituto que ascendió a $ 300.270.331,00 al 31 de diciembre de 2020, quedando valuada nuestra participación en $ 149.684.760,00. El patrimonio neto del Instituto Asegurador incluye una reserva por revalúo técnico de inmuebles por $ 27.970.662,00. El efecto de la mencionada reserva por revalúo técnico se ha imputado en el patrimonio neto de la Confederación en el rubro otras reservas en base al porcentaje de participación de la Confederación en dicha sociedad.

En lo que se refiere a la inversión en la Sociedad Tecnología e Información para Empresas S.A., la Confederación posee una participación del 95 % sobre el Patrimonio Neto de TEIPESA que ascendió a $ 21.487.136,21 al 31 de diciembre de 2020, quedando valuada nuestra participación en $ 20.412.779,40.

De acuerdo lo dispuesto por la Resolución Técnica 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas se presenta en los Estados Contables de CAME el estado de situación patrimonial, los estados de resultados y de flujo de efectivo consolidados con TEIPESA al 31/12/2020.

**ADMINISTRACIÓN DE PRESUPUESTOS**

Desde el sector Administración de Presupuestos se realizó una gestión enfocada en dos aristas: responder en tiempo y forma y con calidad y claridad a las entidades asociadas por temas presupuestarios, y, asimismo, seguir generando mecanismos para dar cada vez mayor transparencia a la distribución de los fondos destinados al fortalecimiento institucional y a la capacitación de nuestras asociadas.

**Ref. Gráfica:** Styled Icons: <http://themes.semicolonweb.com/html/canvas/styled-icons.html>

* Exitosa Auditoría de Seguimiento del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), quien evaluó el grado de cumplimiento de los exigentes requisitos normativos de la Norma ISO 9001:2015, aplicable a la administración de partidas presupuestarias para capacitación y fortalecimiento institucional de las entidades gremiales pymes argentinas.
* Se establecieron objetivos de velocidad en la respuesta, tanto en la gestión de comprobantes como en la respuesta a solicitudes concretas, logrando sostenerlos durante todo el año.
* Encuesta de satisfacción a las entidades a las que se brinda apoyo:
  + 73 % de respuestas
  + Resultado promedio de 9.20 entre los ítems: Velocidad de respuesta a solicitudes, Atención del personal y Calidad del servicio prestado.
  + Encuesta interna a los directivos involucrados. Su resultado fue un promedio de 9.33 entre los puntos: Gestión de autorizaciones y Reportes de gestión.

**Destacado: (Se puede usar algo como STAR RATINGS para el destacado:** [**http://themes.semicolonweb.com/html/canvas/component-ratings.html**](http://themes.semicolonweb.com/html/canvas/component-ratings.html)**)**

|  |
| --- |
| En 2021, el sector recertificará su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma IRAM 9001:2015, siempre con el objetivo de enfocarse en los resultados de los procesos, la satisfacción de sus clientes y la mejora continua, con transparencia y eficiencia. |

**En esta tabla, se pueden usar counters:**

|  |  |
| --- | --- |
| De enero a diciembre 2020, se brindó asistencia a un total de 267 entidades por un total de $ 352.405.220: | * $ 331.790.516 en presupuestos para capacitación y fortalecimiento institucional; * $ 12.899.029 en aportes especiales: exposiciones / eventos/ talleres/ jornadas; * $ 1.539.747 en reintegro de gastos; * $4.902.909,00 en encuestas / estadísticas / relevamiento datos; * $ 1.273.019,00 en aportes al CCCA. |